UOC Nº 418 /2020.

Asunción, 19 de febrero de 2020.

Señores:

CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.

Teléfono: *021-215081/4 - 0981-747108*
Dirección: *GRAL. ANDRADA 779 E/BRUNO GUGGIARI*
Email: *contacto@covipa.com.py*

Referencia: *"RESULTADO DE ADJUDICACION POR REEVALUACION REALIZADA AL LOTE Nº 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 119/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL 5TA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". – ID Nº 369.248*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 223/2020****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicado en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el* ***"Pliego de Base y Condiciones"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C.-M.O.P.C.

CARLOS TORRES
U.O.C.-M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369.248

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de febrero de 2020, 15:55
Para: "Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A." <contacto@covipa.com.py>
Cc: ctorres@mopc.gov.py

CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.

Buenos tardes le enviamos la **NOTA UOC N° 418/20** adjunto con la Resolución Ministerial N° 223/20 comunicandoles sobre la adjudicación de la Licitación la cual se habían presentado del llamado LPN 119-19 REEVALUACIÓN

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

CONSTRUCCIONES.pdf
72K

RESOLUCION.pdf
287K

UOC Nº 420 /2020.

Asunción, 19 de febrero de 2020.

Señores:

CONSORCIO VIAL ITAPUA (MIGUEL ANGEL CHAVEZ HAUSMMANN- INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.)

Teléfono: *021- 331-383/ 0981-105066*
Dirección: *18 DE JULIO 2350 C/ LA ESPERANZA*
Email: *licitaciones@icsa.com.py*

Referencia: *"RESULTADO DE ADJUDICACION POR REEVALUACION REALIZADA AL LOTE Nº 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 119/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL 5TA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". – ID Nº 369.248*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de reevaluación realizada a la adjudicación del Lote Nº 3, del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 223/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- *FIRMA ADJUDICADA:* ***CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. / M.O.P.C.

CARLOS TORRES
U.O.C. M.O.P.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369.248

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de febrero de 2020, 15:57
Para: licitaciones@icsa.com.py
Cc: ctorres@mopc.gov.py

CONSORCIO VIAL ITAPUA (MIGUEL ANGEL CHAVEZ HAUSMMANN- INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.)

Buenos tardes le enviamos la **NOTA UOC N° 420/20** adjunto con la Resolución Ministerial N° 223/20 comunicandoles sobre la adjudicación de la Licitación la cual se habían presentado del llamado LPN 119-19 REEVALUACIÓN

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
287K

CONS VIAL ITAPUA.pdf
63K

UOC Nº 419 /2020.

Asunción, 19 de febrero de 2020.

Señores:

CONSORCIO VIAL PARAGUAY (VIALTEC S.A.- TECO S.R.L.)

Teléfono: *021- 946283 - 946497*
Dirección: *COLONIA ELISA 246 C/ TTE. AMERICO PICO*
Email: *vialtec@conexion.com.py*

Referencia: *"RESULTADO DE ADJUDICACION POR REEVALUACION REALIZADA AL LOTE Nº 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 119/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL 5TA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". – ID Nº 369.248*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de reevaluación realizada a la adjudicación del Lote Nº 3, del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 223/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- *FIRMA ADJUDICADA:* ***CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369.248

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de febrero de 2020, 15:56
Para: vialtec@conexion.com.py
Cc: ctorres@mopc.gov.py

CONSORCIO VIAL PARAGUAY (VIALTEC S.A.- TECO S.R.L.)

Buenos tardes le enviamos la **NOTA UOC N° 419/20** adjunto con la Resolución Ministerial N° 223/20 comunicandoles sobre la adjudicación de la Licitación la cual se habían presentado del llamado LPN 119-19 REEVALUACIÓN

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

CONSORCIO VIAL.pdf
62K

RESOLUCION.pdf
287K

UOC Nº 424 /2020.

Asunción, 19 de febrero de 2020.

Señores:

CONSORCIO GGL (ING. CARLOS GUEYRAUD, ING. JUAN GAMARRA, ING. RICARDO LEVY)

Teléfono: *021 - 610263/4*
Dirección: *CHARLES DE GAULLE Nº 1694*
Email: *gueyraud@tigo.com.py*

Referencia: *"RESULTADO DE ADJUDICACION POR REEVALUACION REALIZADA AL LOTE Nº 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 119/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL 5TA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". – ID Nº 369.248*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de reevaluación realizada a la adjudicación del Lote Nº 3, del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 223/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- *FIRMA ADJUDICADA:* ***CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369.248

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de febrero de 2020, 16:00
Para: gueyraud@tigo.com.py
Cco: ctorres@mopc.gov.py

CONSORCIO GGL

Buenos tardes le enviamos la **NOTA UOC N° 424/20** adjunto con la Resolución Ministerial N° 223/20 comunicandoles sobre la adjudicación de la Licitación la cual se habían presentado del llamado LPN 119-19 REEVALUACIÓN

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
287K

GGL.pdf
65K

Gueyraud <gueyraud@tigo.com.py> 19 de febrero de 2020, 17:25
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS!

[El texto citado está oculto]

OK

UOC Nº 422 /2020.

Asunción, 19 de febrero de 2020.

Señores:

CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Teléfono: *021-645-697/ 0981-341008*
Dirección: *AUTOPISTA Y CORDOBA, FRENTE AL AEROPUERTO SILVIO PETIROSSI*
Email: *heisecke@cheisecke.com.py*

Referencia: *"RESULTADO DE ADJUDICACION POR REEVALUACION REALIZADA AL LOTE Nº 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 119/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL 5TA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". – ID Nº 369.248*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de reevaluación realizada a la adjudicación del Lote Nº 3, del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 223/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- *FIRMA ADJUDICADA:* ***CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS PATRONE
U.O.C. - M.O.P.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369.248

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de febrero de 2020, 15:58
Para: heisecke@cheisecke.com.py
Cc: ctorres@mopc.gov.py

CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Buenos tardes le enviamos la **NOTA UOC N° 422/20** adjunto con la Resolución Ministerial N° 223/20 comunicandoles sobre la adjudicación de la Licitación la cual se habían presentado del llamado LPN 119-19 REEVALUACIÓN

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
287K

HEISECKER.pdf
65K

Constructora Heisecke S.A <heisecke@cheisecke.com.py> 19 de febrero de 2020, 16:35
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Cc: Carlos Gustavo Torres Centurion <ctorres@mopc.gov.py>

Buenas tardes.

Recibido.

Araceli Roa
Recepción

De: "mopc uoc" <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: heisecke@cheisecke.com.py
CC: "Carlos Gustavo Torres Centurion" <ctorres@mopc.gov.py>
Enviados: Miércoles, 19 de Febrero 2020 15:58:58
Asunto: ID N° 369.248
[El texto citado está oculto]

OK

UOC Nº 421 /2020.

Asunción, 19 de febrero de 2020.

Señores:

INGAER S.A.

Teléfono: *021-450-177*

Dirección: *F.R. MORENO C/MEXICO 509 8VO. PISO*

Email: *ingaersa@tigo.com.py ingaer1@tigo.com.py*

Referencia: *"RESULTADO DE ADJUDICACION POR REEVALUACION REALIZADA AL LOTE Nº 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 119/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL 5TA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". – ID Nº 369.248*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de reevaluación realizada a la adjudicación del Lote Nº 3, del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 223/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- *FIRMA ADJUDICADA:* ***CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS TORRES
U.O.C. M.O.P.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369.248

3 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de febrero de 2020, 15:58
Para: ingaer1@tigo.com.py, ingaersa@tigo.com.py
Cc: ctorres@mopc.gov.py

INGAER S.A.

Buenos tardes le enviamos la **NOTA UOC N° 421/20** adjunto con la Resolución Ministerial N° 223/20 comunicandoles sobre la adjudicación de la Licitación la cual se habían presentado del llamado LPN 119-19 REEVALUACIÓN

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
287K

INGAER.pdf
62K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 19 de febrero de 2020, 15:58
Para: adjudicaciones.uoc@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **ingaersa@tigo.com.py** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

```
550 cuda_nsu Unrouteable address
```

Final-Recipient: rfc822; ingaersa@tigo.com.py
Action: failed
Status: 5.0.0
Remote-MTA: dns; mailpro.tigocloud.com.py. (190.128.191.29, the server for the domain tigo.com.py.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 cuda_nsu Unrouteable address
Last-Attempt-Date: Wed, 19 Feb 2020 10:58:27 -0800 (PST)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
To: ingaer1@tigo.com.py, ingaersa@tigo.com.py
Cc: ctorres@mopc.gov.py
Bcc:
Date: Wed, 19 Feb 2020 15:58:11 -0300
Subject: ID N° 369.248
INGAER S.A.

Buenos tardes le enviamos la **NOTA UOC N° 421/20** adjunto con la Resolución Ministerial N° 223/20 comunicandoles sobre la adjudicación de la Licitación la cual se habían presentado del llamado LPN 119-19 REEVALUACIÓN

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

----- Message truncated -----

ingaer1@tigo.com.py <ingaer1@tigo.com.py> 19 de febrero de 2020, 16:06
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

Recibido a las 16:05 hs

-------Mensaje original-------
[El texto citado está oculto]

Animaciones GRATIS para tu correo **¡Haz clic aquí!**

OK

UOC Nº 423 /2020.

Asunción, 19 de febrero de 2020.

Señores:
TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Teléfono: *021-223-754*
Dirección: *AYALA VELÁZQUEZ N° 373.*
Email: *joaquinf@tecsul.com.py*

Referencia: *"RESULTADO DE ADJUDICACION POR REEVALUACION REALIZADA AL LOTE Nº 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 119/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL 5TA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". – ID Nº 369.248*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de reevaluación realizada a la adjudicación del Lote Nº 3, del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 223/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- *FIRMA ADJUDICADA:* ***CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS PORTILLO
U.O.C. - M.O.P.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369.248

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de febrero de 2020, 15:59
Para: joaquinf@tecsul.com.py
Cc: ctorres@mopc.gov.py

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Buenos tardes le enviamos la **NOTA UOC N° 423/20** adjunto con la Resolución Ministerial N° 223/20 comunicandoles sobre la adjudicación de la Licitación la cual se habían presentado del llamado LPN 119-19 REEVALUACIÓN

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

TECNOLOGIA DEL SUR.pdf
61K

RESOLUCION.pdf
287K

Joaquín F <joaquinf@tecsul.com.py> 19 de febrero de 2020, 16:18
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Cc: Carlos TorresUOC <ctorres@mopc.gov.py>

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]

Ok

UOC Nº 425 /2020.

Asunción, 19 de febrero de 2020.

Señores:

CONSORCIO VIAL ASFALTICA (CHAVEZ CONSTRUCCIONES S.A.- CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

Teléfono: *021- 302470/2*
Dirección: *ITA YBATE EX 21 PDAS. 1907*
Email: *caldetec@rieder.net.py*

Referencia: *"RESULTADO DE ADJUDICACION POR REEVALUACION REALIZADA AL LOTE Nº 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 119/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL 5TA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". – ID Nº 369.248*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de reevaluación realizada a la adjudicación del Lote Nº 3, del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 223/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- *FIRMA ADJUDICADA:* ***CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C.- M.O.P.C

ALVARO TORRES
U.O.C. M.O.P.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369.48

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de febrero de 2020, 16:01
Para: caldetec@rieder.net.py
Cc: ctorres@mopc.gov.py

CONSORCIO VIAL ASFALTICA (CHAVEZ CONSTRUCCIONES S.A.- CALDETEC NGENIERIA S.R.L.)

Buenos tardes le enviamos la **NOTA UOC N° 425/20** adjunto con la Resolución Ministerial N° 223/20 comunicandoles sobre la adjudicación de la Licitación la cual se habían presentado del llamado LPN 119-19 REEVALUACIÓN

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
287K

CONS VIAL ASFALTICA.pdf
63K

caldetec@rieder.net.py <caldetec@rieder.net.py> 19 de febrero de 2020, 16:11
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

RECIBIDO CORRECTAMENTE
Cynthia Sostca
[El texto citado está oculto]